

Guayaquil, Marzo 29 de 2010

**Señor Ingeniero  
LUIS GUNTER MENEDEZ CASTRO  
Gerente de SUPERCOUNTRY S.A.  
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

Luego de haber efectuado la revisión pormenorizada de los Estados Financieros y Registros Contables de la Empresa que usted dirige, por el **Ejercicio Económico 2009**, me permito informar que los Administradores de la Compañía **SUPERCOUNTRY S.A.** han acatado las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, que los procedimientos empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado al término del **Ejercicio 2009**, reflejan la real situación de la empresa, por lo que son confiables.

Declaro que es adecuada la conservación y custodia de los bienes que se encuentran bajo responsabilidad de la empresa, igualmente considero en lo que tiene que ver con Libros de Actas de Juntas Generales y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las Disposiciones Legales.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



**Ernesto Monge Veas  
COMISARIO**